



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SALTA, 16 de Marzo de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2135/2 "PERFIL BIOQUIMICO-ANTROPOMETRICO Y FACTORES RELACIONADOS CON EL ESTADO NUTRICIONAL, EN EMBARAZADAS DEL AREA URBANA DE LA CIUDAD DE SALTA CIUDAD DE SALTA" bajo la dirección de la Lic. María Inmaculada Passamai, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 651/14, la directora solicita la incorporación de la Srta. María Belén Cabrera al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

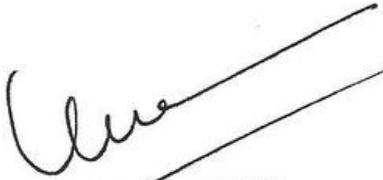
(En la Décima Reunión Ordinaria del día 17 de Diciembre de 2014)

**RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Srta. María Belén Cabrera (DNI: 33753791), como colaboradora alumna del Proyecto N° 2135/2, bajo la dirección de la Lic. María Inmaculada Passamai a, a partir del 15 de Mayo de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Srta. María Belén Cabrera, a la Lic. María Inmaculada Passamai, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 030/2015-CCI

  
Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa